



PROCESO VERBAL SUMARIO – RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO

RADICADO No. 68001-40-03-006-2021-00506-00

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte demandante solicita se libre despacho comisorio para la restitución del bien. Para lo que estime conveniente.
Bucaramanga, octubre 25 de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario.

Bucaramanga, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Vista la solicitud que antecede, previó a librar el respectivo despacho comisorio para la entrega del bien, se solicita a la parte demandante que informe en lugar donde se encuentra el vehículo de placas BJA44D.

Por Secretaría líbrense las respectivas comunicaciones.

NOTIFÍQUESE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 149 del 26 de octubre de 2022.